



SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 7
LUNES 13 DE FEBRERO DE 2017

1

CONCEJO MUNICIPAL
COMUNA DE VICHUQUÉN
Víctor Ruz Toledo
Secretario Municipal – Secretario de Actas

PRESIDE

ALCALDE

ROBERTO RIVERA PINO

CONCEJALES PRESENTES

MATÍAS FUENZALIDA YÁÑEZ

EXEQUIEL DÍAZ FARÍAS

ERNESTO BRAVO SANTELICES

NATALIA RAMÍREZ SILVA

LUIS POZO QUITRAL

LUIS GONZÁLEZ BADILLA



SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA N° 7.
Lunes 13 de febrero de 2017.-

En el Salón Municipal de la Comuna de Vichuquén, siendo las 15:30 horas, se reúne el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria, convocada mediante Oficio de Alcaldía N° 63 del 10 de febrero de 2017. Preside, El Alcalde Roberto Rivera Pino, Presidente del Concejo Municipal, con la presencia de los siguientes Concejales:

2

1. MATÍAS FUENZALIDA YÁÑEZ
2. EXEQUIEL DÍAZ FARÍAS
3. ERNESTO BRAVO SANTELICES
4. NATALIA RAMÍREZ SILVA
5. LUIS POZO QUITRAL
6. LUIS GONZÁLEZ BADILLA

TABLA

1.- APROBACIÓN ACTA N° 5 y 6.
2.- CUENTAS DEL ALCALDE.
3.- AUDIENCIA DE PÚBLICO. (Sin solicitudes)
4.- APROBACIÓN PROGRAMA DE APOYO A LA CATÁSTROFE EN LA COMUNA DE VICHUQUÉN.
5.- APROBACIÓN AJUSTE DE PRESUPUESTO DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN.
6.- CORRESPONDENCIA.
7.- VARIOS.

Siglas empleadas

- SEREMI : Secretaría Regional Ministerial.
- SERVIU : Servicio de vivienda y Urbanismo.
- DAEM : Departamento de Administración de la educación municipal.
- DGA : Dirección General de Aguas.
- MOP : Ministerio de Obras Públicas.
- JPL : Juzgado de Policía Local.
- PDI : Policía de Investigaciones de Chile.
- DOH : Dirección de Obras Hidráulicas.
- ONEMI : Oficina Nacional de Emergencia.
- JEC : Jornada Escolar Completa.
- SERNATUR : Servicio Nacional de Turismo.
- SEC : Superintendencia de Electricidad y Combustible.



SECRETARÍA MUNICIPAL

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

Preside el Alcalde Roberto Rivera Pino, Presidente del Concejo Municipal, inicia la reunión siendo las 15:30 horas señalando: "damos por iniciada la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal número 7, en el nombre de Dios, de la Patria y de la Comunidad de Vichuquén", pero antes se pide un minuto de silencio por el sensible fallecimiento de don Jaime Díaz, lo que se cumple.-

3

Primer Punto de la Tabla:

APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR N° 5 y 6.-.-

APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR N° 5.-

Se somete a votación la aprobación del acta N° 5.-

CONCEJALA NATALIA RAMÍREZ:	Aprueba.
CONCEJAL LUIS POZO:	Aprueba.
CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ:	Aprueba.
CONCEJAL ERNESTO BRAVO:	Aprueba.
CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ:	Aprueba.
CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA:	Aprueba.
ALCALDE ROBERTO RIVERA PINO:	Aprueba.

Por Unanimidad siete votos a favor y cero en contra se aprueba el acta N° 5.-

APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR N° 6.-

Se somete a votación la aprobación del acta N° 6.-

CONCEJALA NATALIA RAMÍREZ:	Aprueba.
CONCEJAL LUIS POZO:	Aprueba.
CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ:	Aprueba.
CONCEJAL ERNESTO BRAVO:	Aprueba.
CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ:	Aprueba.
CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA:	Aprueba.
ALCALDE ROBERTO RIVERA PINO:	Aprueba.

Por Unanimidad siete votos a favor y cero en contra se aprueba el acta N° 6.-

Segundo Punto de la Tabla:

CUENTAS DEL ALCALDE:

1. COPIA ACUERDO UNIÓN COMUNAL: señala el alcalde que se está sacando copias del acuerdo de colaboración mutua suscrito entre el municipio y la Unión Comunal, por lo que se entregará copia dentro del concejo.
2. MILITARES: señala el alcalde que acaba de ser informado que los militares se están retirando en la tarde del Liceo de Vichuquén, comenta que si bien no se ha dado un comunicado oficial, todo indica que dejarán la comuna, por lo que se estaría volviendo a la normalidad.



SECRETARÍA MUNICIPAL

3. **EVENTOS DEPORTIVOS:** señala el alcalde que los días recientes, particularmente ayer y antes de ayer han ocurrido dos eventos deportivos familiares interesantes, ayer se corrió el Desafía Dunas de Llico con una convocatoria alta y con buenos comentarios de los vecinos de Llico, pese a haber perdido a uno de sus vecinos el día anterior; agrega el alcalde que el día anterior hubo un evento náutico familiar, llamado remando Vichuquén, que eran carreras en botes inflables con una buena convocatoria.
4. **AGENDA VERANO:** Agrega el alcalde que se ha trabajado en una agenda de actividades que se les enviará por correo electrónico a los concejales.

4

Tercer Punto de la Tabla:

AUDIENCIA DE PÚBLICO: Sin ingreso de solicitudes.

Cuarto Punto de la tabla:

APROBACIÓN PROGRAMA DE APOYO A LA CATÁSTROFE EN LA COMUNA DE VICHUQUÉN.

Señala el alcalde que este programa busca dar fluidez a aspectos como el que se tengan dos camiones con más de 25 palets de agua en Llico sin que se pueda operativizar de buena forma su entrega y resguardo, así como otras situaciones tomando en cuenta que se han enfrentado al incendio más grande de Chile y al tercero más grande de la humanidad, por lo que a nivel municipal es apropiado la generación de este programa que tendrá como exclusividad apoyar lo que ahora viene que es la catástrofe fría. Señala el administrador municipal que la sesión anterior los concejales solicitaron que para la aprobación del programa se presentara el detalle de gastos, el cual no está porque faltan gastos que ingresar, ante esto sugiere que la aprobación quede pendiente para el próximo concejo. Comenta el alcalde que si los concejales exigen eso para aprobarlo está de acuerdo.

Quinto Punto de la Tabla:

APROBACIÓN AJUSTE DE PRESUPUESTO DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN.

Señala el alcalde que a propósito del Departamento de Educación hay una buena noticia y que lo olvidó en sus cuentas, comenta que el pequeño jardín modular en Lipimávida está aprobado que preocupaba a las madres de Lipimávida, por lo que es una buena noticia que con la Junji se haya complementado ese tema.

Respecto del ajuste del presupuesto el alcalde le ofrece la palabra a la comisión de educación para que se pronuncie. Señala el concejal Díaz que la comisión de educación se reunió con don Pedro Osses para analizar el ajuste, comenta que el presupuesto estaba descuadrado respecto de los ítem, pero el resultado daba lo mismo en cuanto a ingresos versus egresos, por lo que la comisión en ese momento decidió aprobar la modificación por las explicaciones dadas por el Jefe Daem. Comenta el concejal Bravo que no estaba de acuerdo con cuadrar el presupuesto, ya que el concejo anterior había rechazado el presupuesto. Aclara el concejal Díaz que el concejo anterior rechazó los ajustes que se le habían hecho al presupuesto municipal, no al educación y salud. Agrega el concejal Bravo que el ajuste fue bien explicado por el encargado de finanzas del Daem por lo que la comisión la aprobó.

Se llama a votación para la APROBACIÓN del Ajuste del Presupuesto Anual del Departamento de Educación, de acuerdo al Ordinario N° 013/2017 del Jefe Daem(s).-

ACUERDO CORRELATIVO NRO. 20.-



SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJAL NATALIA RAMÍREZ : SI
CONCEJAL LUIS POZO : SI
CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ FARÍAS : SI
CONCEJAL ERNESTO BRAVO : SI
CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ : SI
CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA : SI
ALCALDE ROBERTO RIVERA PINO : SI

5

Por siete voto a favor, cero en contra se APRUEBA el Ajuste del Presupuesto Anual del Departamento de Educación, de acuerdo al Ordinario N° 013/2017 del Jefe Daem(s).-

Sexto Punto de la Tabla:

CORRESPONDENCIA:

Señala el secretario Municipal que como correspondencia recibida está el informe solicitado por el concejal Bravo respecto de tres proyectos de la comuna del cual se hace entrega a los concejales; y los acuerdos de los concejos anteriores.-

Séptimo Punto de la Tabla:

VARIOS:

CONCEJAL NATALIA RAMÍREZ:

1. FUNCIONARIOS: señala la concejala que en el concejo pasado solicitó que se presentaran los directores de los departamentos municipales lo cual no ha sucedido. Señala el administrador que no vienen, y pide las disculpas por eso, ya que está Contraloría en dos unidades municipales en este momento por lo que la presentación se hará en el próximo concejo municipal. Agrega la concejala Ramírez que se solicitó también la nómina de los nuevos funcionarios. Responde el administrador que junto con la presentación se entregará el informe.
2. CAMINOS: señala la concejala que los vecinos la llaman toda la semana por el tema del mal estado de los caminos de la comuna, consulta si ha venido la empresa Global a ver el tema, ya que los vecinos consultan qué han hecho las autoridades respecto a este tema. Señala el concejal González que el concejo pasado se propuso que la Global viniera al concejo. Señala el alcalde que así se hará, es más agrega que ha visto despliegue de la empresa Global, y se encuentran haciendo trabajos entre Llico y La Higuera y en otros sectores. Señala el concejal González que el tema del perfilado es urgente en las rutas de la comuna, además ver con la empresa que en verano no se dejen canales tan grandes en los bordes porque no se ocupa, por lo que en esa época los caminos debieran ser más planos. Señala el alcalde que está el compromiso de invitar al próximo concejo a la gente de la nueva Global de caminos.
3. VEREDAS: señala la concejala que hace un tiempo consultó el proyecto de veredas de Lipimávida. Señala el administrador que llamará a Francisca Calquín para que explique el tema.
4. BAJADA TALQUITA: señala la concejala que al bajar a Talquita vive mucha gente, sobre todo niños, y los autos pasan a alta velocidad, ante esto solicita se haga un lomo de toro o poner alguna señalética para que bajen la velocidad. Señala el alcalde que pasará el tema a la Dirección de Obras para que vea el tema, comenta que por el tipo de rutas hay lugares donde aplica y otros no los lomos de toro.



SECRETARÍA MUNICIPAL

5. **AGENDA VERANO:** consulta la concejala por la agenda de verano ya que queda poco tiempo, comenta que sabe de la noche de las viñas, pero desconoce el tema del aniversario, sobre todo tomando en cuenta que la idea es que venga más gente a la comuna para realzar el turismo. Señala el alcalde que se compromete a más tardar mañana les debiera llegar por correo electrónico.
6. **ASESOR JURÍDICO:** señala la concejala que en el concejo pasado le solicitó al administrador municipal que ojalá estuviera presente en los concejos el asesor jurídico ya que muchas veces surgen temas que no manejan como concejales. Señala el administrador que una de las presentaciones que se iban a hacer es la de Francisca que tendrá la función de apoyo al concejo municipal.
7. **SOCIAL:** señala la concejala que hoy tuvieron reunión de la comisión de social, para lo cual se reunieron con Victoria Calquín y Alejandra Calquín, ante esto pide la concejala una auditoría o un informe, ya que se presentaron bastantes consultas, principalmente en su persona por haber desempeñado la labor de Dideco en el período pasado, ante esto pide transparentar el tema y entregar un informe completo a cada concejal, ya que se habló que desaparecieron unos pendrive, scanner, disco duro, ipad entre otras cosas, ante esto pide el informe porque le complica la situación y pide se resuelva a la brevedad, ya que consultó y hay cosas en el departamento que en la reunión dijeron que estaban perdidas. Señala el alcalde que se pidió a adquisiciones generar un reporte de todas las compras de las que se tiene registro del año 2010 en adelante el cual fue entregado con un gran número de hojas, luego de tener el informe se copió para todos los departamentos y ahora cada jefe de departamento ha recibido un oficio con ese informe adjunto en donde cada jefe de departamento debe declarar por escrito qué se encuentra a disposición de ellos, comenta que cuando se tenga la información de todos los jefes de departamento se tendrá una gran lista de especies que están en el municipio, y probablemente se genere una lista de especies que no están en ningún lugar, si eso ocurre por obligación tendrá que dar comienzo a los respectivos sumarios, ante esto menciona que ese listado de objetos perdidos aún no está por lo que la información que les dieron en la comisión no es como el alcalde ha abordado el tema, agrega que cualquier comentario hecho de otras personas no debe ser tomado aún en consideración porque no es oficial. Señala la concejala que la forma que lo manifestaron las personas del departamento social se presta para que se diga que se robaron cosas.

CONCEJAL LUIS POZO:

1. **PASARELA:** señala el concejal que agradece porque el tablón de la pasarela fue reparado.
2. **POSTE PLAZA:** comenta el concejal que se reparó el farol que estaba en la plaza de armas por lo que agradece también.
3. **CAMINOS:** señala el concejal que respecto de los caminos solicitó la motoniveladora para hacer mantención al camino que está en Las Garzas hacia la familia Mayor, pero hasta ayer no se había reparado ese camino que es necesario para ese grupo de familias, agrega el concejal que en ese concejo solicitó la posibilidad de sacarles la basura una vez por semana, ante lo cual lo solicita nuevamente.
4. **MÁQUINA:** señala el concejal que existe un camino que le hace mucha falta a la gente de Uraco y Concavén, comenta que ese camino nace justo donde se junta el estero de Uraco con Concavén, subiendo hacia el camino de Licantén más arriba de las 7 vueltas, comenta que ese camino evita venir a dar la vuelta a Vichuquén para ir a Licantén, comenta que varios vecinos se lo han solicitado ya que tiene algunas pasadas en mal estado. Señala el concejal Fuenzalida que se mantenía ese camino otros años.
5. **SENDERO A LA VIRGEN:** consulta el concejal si pueden recuperar el sendero que lleva a la Virgen de Vichuquén, ya que es un mirador muy lindo hacia el casco histórico, comenta que varios vecinos se lo han solicitado.



SECRETARÍA MUNICIPAL

6. **BAÑOS PAULA:** consulta el concejal quién está a cargo de los baños de la playa pública Paula. Señala el concejal que lo que ocurrió el sábado en los baños de Paula fue una descoordinación de don Ricardo Santelices que no previó el día sábado, ya que gestionó la semana, pero cometió el error de dejar desprovisto el fin de semana, ante esto a mitad del día sábado fue informado del problema y la persona que estaba atendiendo la semana se llegó a un acuerdo con ella para que atendiera lo que quedaba de sábado y el domingo completo, por lo que señala que es algo que no puede volver a repetirse menos en temporada estival, comenta que la persona que ve los baños es Nadia y está contratada para hacer aseo en el lugar. Señala el concejal Pozo que ayer a las cuatro de la tarde estaban los baños de Paula en un estado que no se podían usar, comenta que no sabía lo del sábado pero ayer no se podían usar. Señala el concejal Fuenzalida que confirma lo que dice el concejal Pozo. Señala el alcalde que tomará una nota del tema.

Comenta el alcalde que respecto de la solicitud de motoniveladora ha manifestado que el enfoque que la administración tiene de los equipos es que la flota de vehículos municipales es de la comunidad y deben sentir que les pertenece, por lo que deben cuidarlos al pertenecer a todos, y entre otras cosas tener la certeza que se la prestarán para su uso, comenta que todos los ciudadanos de la comuna de Vichuquén incluidos los concejales, el ex alcalde y cualquier persona deben sentir que les pertenece pudiendo usarlos, comenta que los enfermos y adultos mayores de Vichuquén acceden sin costo alguno al uso de los vehículos para ser trasladados a chequeos o controles médicos, el único impedimento es la falta de agenda de los vehículos, agrega que respecto de las máquinas se debe asumir los costos de hacerla funcionar que respecto de la retroexcavadora es de siete mil pesos por hora y la motoniveladora el costo es de quince mil pesos la hora, solicita que este mensaje se lleve a la comunidad, comenta que respecto de la motoniveladora hay una mantención que está atrasada, al igual que casi toda la flota, ante esto la motoniveladora se debe hacer la mantención para mantenerla operativa, por lo que pide paciencia de la comunidad, agrega que quieren licitar la mantención de toda la flota de los vehículos para no estar cada vez que los vehículos lo requieren haciendo la tramitación del proceso administrativo de contratar mantención, a idea es que los talleres compitan y ofrezcan la mantención periódica, pide al administrador que esta semana al menos se levanten las bases de licitación. Agrega el alcalde que la retroexcavadora JCV está lista, fue reparada, pero la grúa que llevó la máquina estaba en el taller, pero debiera llegar esta tarde o mañana en la mañana, comenta que están en proceso de chequear perfiles de operadores de retroexcavadora. Consulta el concejal Fuenzalida dónde está en mantención la máquina. Responde el alcalde que en maestranza Santa Fe. Señala el concejal Fuenzalida que el municipio tenía una deuda con ellos. Comenta el alcalde que se deben siete millones de pesos, en Coadig ocho millones y en el Hospital de Hualañé doce millones. Consulta el concejal Fuenzalida si el camión plano municipal no está disponible para ir a buscar la máquina en vez de contratar la grúa. Comenta el alcalde que en el camión plano cargar y descargar la máquina es una maniobra riesgosa, ya que si se revienta una manguera hidráulica en el momento en que se está cargando la máquina, además de destruir la máquina se mata el operador porque se va toda la fuerza, ante esto no quiere asumir este riesgo, que no se corre contratando una grúa, por lo que prefiere pagar por el servicio. Agrega el alcalde que está chequeando perfiles para contratar un operador de retroexcavadora, invita a los concejales que presenten perfiles de operadores locales que operen retroexcavadora y o motoniveladora. Señala el concejal Fuenzalida que hay un chofer para motoniveladora. Comenta el alcalde que necesitan otro operador de maquinaria pesada. Consulta el concejal Fuenzalida si es necesario tener otro operador de máquina. Señala el alcalde que sí, ya que las máquinas son tan delicadas y tan alto su valor, que prefiere que cada máquina tenga su operador exclusivo, ante ello comenta que hay un nuevo jefe de movilización al cual se le encargó que se asigne todos los vehículos a conductores determinados para que haga responsable de ellos. Consulta el concejal Fuenzalida al alcalde si los siete millones de



SECRETARÍA MUNICIPAL

deuda con Maestranza Santa Fe van a ser pagados. Señala el alcalde que hay que pagarlos. Consulta el concejal Fuenzalida si ellos tienen algún detalle porque esa deuda no se pagó en su momento ya que la máquina no se entregó como correspondía. Señala el alcalde que en honor a la confianza que tiene con el dueño de Maestranza Santa Fe le aceptó arreglar la máquina con el compromiso de pagar la deuda. Agrega el alcalde que además de la deuda en Maestranza Santa Fe en Coadig se deben ocho millones, en La Tercera se deben tres millones, en el APR de Llico se deben seis millones de pesos, en el Mambo se deben cuatro millones de pesos, a Roberto Bustamante se le deben dieciocho millones de pesos, a Cordero se le deben treinta millones de pesos y la lista es mucho más larga. Consulta el concejal Bravo si esas deudas estaban reflejadas cuando se hizo el acta de entrega municipal, comenta que está fallando el ente financiero del municipio si esas deudas no están reflejadas. Señala el alcalde que es imposible que estén esas deudas, comenta que cuando se enteró de la deuda de seis millones con el APR de Llico se enteró porque una persona de la directiva le mencionó que se debían seis millones, y ante la pregunta de cuándo mandaron la carta de cobranza al municipio se miraron y dijeron que no la habían mandado, ante esto les respondió que era triste que no hayan mandado carta de cobranza porque la carta llegará ahora, lo mismo que pasó con Coadig que hace unos días llegó un ejecutivo de Coadig para hablar con el alcalde y traía el sobre con la deuda, el hospital de Hualañé doce millones de pesos, por lo que los exámenes que se hacen ahí están en riesgo por esta deuda, ante esto comenta que lo peligroso es que si alguno de los acreedores lleva a la justicia el tema para exigir el pago la justicia fallará a favor de ellos y si no hay dinero para pagar se complica la cosa. Señala el concejal Fuenzalida que el acreedor para exigir el pago debe tener respaldo. Señala el alcalde que hace unos días una señora le pidió un aporte para una enfermedad, pero el tema es como gastar plata si no se tiene, y hay que ser cuidadoso en ese tema, ya que si se gasta más de lo que se recauda pasa lo mismo que en un hogar, el único final posible es la quiebra. Comenta el concejal Bravo que en los municipios es distinto el tema, le propone al alcalde que pregunte qué municipio no tiene deudas, y verá que todos los municipios tienen deudas, comenta que la municipalidad más que una empresa tiene un trasfondo social, que es un enfoque que no se debe perder de vista.

Consulta el concejal Pozo que cuando la motoniveladora regrese de la mantención para pasarla en Uraco en el camino que se mencionó, deberán pagar el petróleo. Señala el alcalde que sí, y que estas son medidas de ajuste a propósito de lo que acaba de señalar por las deudas, agrega que los adultos mayores y los enfermos están exentos de todo aporte. Consulta el concejal Bravo qué pasa con los caminos vecinales. Señala el alcalde que se expresó mal, ya que si los vecinos para requieren máquina para el interior de sus sitios se les cobra el petróleo, en caso de caminos vecinales es sin costo para los vecinos.

Señala el alcalde que tiene el mayor agradecimiento a la Presidenta de la República porque cinco ministros de Estado han visitado la comuna por la emergencia, por lo que agradece al Gobierno el despliegue en la comuna de Vichuquén.

CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ:

1. LUMINARIAS LIPIMÁVIDA: señala el concejal que no funcionan las luminarias en Lipimávida desde la plaza hacia Infiernillo.
2. PLAZA ALTO DEL PUERTO: señala el concejal que la plaza del Alto del Puerto está sucia, secas las flores, está prácticamente botada la plaza, le comentaron que había una señora que la mantenía pero la sacaron de la plaza.
3. MAQUINA: solicita el concejal máquina para el sector La Punta, Punta del Barco, Camino Real, subida de Boyeruca, ruta J-60, ruta J-853, borde lago, comenta que si bien la empresa Global tomó



SECRETARÍA MUNICIPAL

las obras, como el camino estuvo botado hay mucho que hacer, comenta que en la ruta j-60 están haciendo limpiezas, ante esto pide que manden una cuadrilla a la comuna a hacer limpieza.

4. SALA CUNA LLICO: señala el concejal que fue a conversar con la señora del sitio de la sala cuna en Llico, sin embargo no es de ella, sino que de su hija y de Manuel y no venden el terreno, por lo que llama a apretarlas por lo que no le reciban a la hija. Señala el alcalde que la comisión de educación debe trabajar en este tema urgente. Señala el concejal Díaz que el alcalde debe ir a conversar con ella, que él tratará de conversar con el padre de la niña.
5. ESTADIO VICHUQUÉN: señala el concejal que estuvo hace un rato en el estadio de Vichuquén mirando de lejos, comenta que da pena ver cómo está el pasto, los otros detalles no los vio, comenta que estadio no habrá hasta septiembre del próximo año, agrega que le gustaría que se hiciera otra visita con la comisión y los que quieran asistir para ver cómo van ver si regularizaron las sugerencias que se hicieron en un momento al contratista.
6. BONOS EMERGENCIA: señala el concejal que va a conversar un tema que da vergüenza, comenta que la gente le echa la culpa al alcalde de este tema, agrega que semanas atrás vino un personero de gobierno para entregar bonos, sin embargo a personas que no les ha pasado nada se les entregue un bono de un millón de pesos y todo recae según la comunidad en que votaron por un cambio y siguen los mismos recibiendo los beneficios, solicita el concejal al alcalde que se haga una reestructuración completa en el Prodesal, ya que hay personas que están en ese programa y no tienen nada, inventan arriendos ficticios para poder entrar y recibir los beneficios, comenta que se le entregaron un millón de pesos a personas que tenían abejas pero no se les quemó nada lo que da vergüenza, una de esas personas fue a cambiar el cheque y cambió el auto según le comentaron, señala que a pequelos propietarios que se les quemaron sus cercos les dieron setenta y cinco mil pesos, y a los de las abejas un millón y sin habérseles quemado ninguna abeja, ante esto pide el concejal poner atención a este tema y analizar el listado de gente de prodesal.
7. APR LAS GARZAS: señala el concejal que en Las Garzas hay un APR y la presidenta es la señora Marta Aguilera que estuvo de público en un concejo hace unos días, consulta el concejal qué pasa con el agua en ese APR, qué pasa con las bombas que prestaron al APR de Vichuquén, señala que no le consta, pero fue lo que le comentaron los vecinos, señala que el agua no funciona en ese lugar y es uno de los lugares donde el municipio les entrega más agua.
8. AUDITORÍA: señala el concejal que solicita hacer una auditoría general al municipio, comenta que no puede ser que se escuchen a los cuatro vientos quejas al respecto, agrega que si no hay fondos en el municipio se solicite que la haga Contraloría, aunque no le gusta mucho esta opción.

Señala el alcalde que respecto de las luminarias de Lipimávida comenta que cada lunes y martes está viniendo a la comuna un equipo de profesionales eléctricos que ya son parte del personal municipal, el día de hoy están en Llico viendo las falencias del Liceo, la Plaza y todo lo que suceda en Llico, si el tiempo lo permite mañana podrían ir a Lipimávida, de lo contrario el próximo lunes se enviarán a Lipimávida.

Señala el alcalde que se oficiará a don Ricardo Santelices, encargado de Aseo y Ornato de la zona periférica al pueblo de Vichuquén que atienda las falencias de la plaza de Alto del Puerto.

Comenta el alcalde que respecto de las observaciones y dudas del Estadio se le solicitará por escrito a don Jorge Castro, nuevo encargado de obras interino, que emita un informe respecto de aquello.

Señala el alcalde que respecto de personas que pudieran estar usando los servicios Prodesal sin tener derecho verdadero a hacerlo, le pide al concejo municipal que hagan uso de la facultad que les mandata la ley, que es ayudar al uso eficiente de los recursos y denuncien con nombres el tema, comenta que ya ha recibido dos nombres en su oficina de personas que supuestamente usarían Prodesal sin tener actividad agrícola, comenta que esas personas se están investigando y si no hay actividad agrícola que compruebe su derecho a estar en Prodesal serán expulsadas de Prodesal. Señala el concejal Díaz que la respuesta de los funcionarios de Prodesal es que no se puede sacar a nadie. Comenta el alcalde que eso



SECRETARÍA MUNICIPAL

es una mentira, lo que ha ocurrido es una deformación de la ley, ya que este cuerpo normativo establece que una persona que ingresa al Prodesal debiera ser atendida por seis años y al cabo de ese plazo debiera egresar del Prodesal, agrega que lamentablemente el desarrollo agrícola de Vichuquén no es el suficientemente amplio como para que luego de egresar del Prodesal el Indap los espere con otro programa superior al Prodesal, como es el servicio de asesoría técnica, no obstante en Vichuquén no existe agricultura de mayor envergadura que permita tener un servicio de asesoría técnica establecido en la comuna, y después de eso viene el rango más alto de los agricultores de Indap que son las alianzas productivas, mirado con más perfil empresarial, agrega que en Vichuquén sólo existe Prodesal por lo limitado de la agricultura, comenta que como alcalde no comenzará a apretar para que personas que llevan 18 años salgan de Prodesal porque se producirá dos fenómenos, que no quedará gente en el Prodesal y agricultores muy vulnerables quedarán alejados de todo apoyo, ante esto lo que se puede hacer es afinar la puntería y no permitir que una persona que no tiene agricultura esté recibiendo apoyo de Indap. Señala el concejal Díaz que el alcalde tiene un ejemplo en su vecino quien sacó un gallinero de prodesal, se tomó un pedazo de terreno y todo porque su yerno trabaja en el Prodesal. Señala el alcalde que ese tema ya lo vieron y el compromiso del concejal fue traer el plano.

Señala el alcalde que respecto del APR Las Garzas no tenía antecedentes de lo que mencionó el concejal respecto del préstamo de una bomba al APR Vichuquén, pero lo verificará.

Comenta el alcalde que respecto de la auditoría, el equipo sí está auditando todas las cuentas municipales, revisando el acta de entrega, pero si el concejo pide una auditoría por una institución externa eso significa veinte millones de pesos, fondos que el municipio no tiene, tal vez se solicite a la Contraloría que haga una auditoría.

CONCEJAL ERNESTO BRAVO:

1. **OFICIO:** señala el concejal que el día 16 de enero de 2017 ingresó en la Oficina de Partes un oficio dirigido al alcalde solicitando en base a la ley 20.285, nombre del proyecto, lugar de ejecución, monto asignado a cada proyecto, número de beneficiarios, nombre de beneficiarios, fecha de inicio y término de los ocho años (2008-2016) del Programa Prodesal, comenta que ya han transcurrido 15 días y no se ha respondido, comenta que en los discursos ha mencionado que quiere un municipio transparente pero no se está cumpliendo, por lo que solicita que se haga llegar toda esa información del Prodesal.
2. **ARTESANAS:** señala el concejal que hace unos días estuvo reunido con las artesanas de la plaza, comenta que se hará el evento de la noche de las viñas que le parece muy bien, pero no le parece que esa noche a las artesanas se les coloque un lienzo y no se les deje funcionar, comenta que los artesanos son la gente local y debe cuidar el turismo y la gente que vive de eso en la comuna, señala que la noche de las viñas puede ser un tremendo espectáculo, pero no se puede coartar la libertad de trabajo de las artesanas de Vichuquén, quizás se podría sacar los toldos porque achican el espacio pero sería mejor que los artesanos pudieran atender para que la gente que visita la comuna vea la artesanía.
3. **CAMINOS:** señala el concejal que los caminos es un tema recurrente y están en muy mal estado, el camino de Boyeruca cuesta mucho subir.
4. **NUEVAS CONTRATACIONES:** señala el concejal que le gustaría que en base a la ley cada vez que haya una nueva contratación del municipio se debe presentar a ese funcionario al concejo municipal, comenta que se contrata un día y al próximo concejo se presenta el funcionario, situación que no se ha cumplido durante este período.
5. **CAJERO AUTOMÁTICO:** señala el concejal que se presentó un acuerdo de cooperación entre la Municipalidad de Vichuquén y la Unión Comunal del Lago Vichuquén, consulta el concejal que si en base a esta alianza estratégica se podría gestionar un cajero automático para Llico, explica que se podría hacer indicando a los vecinos del lago que el sueldo de sus empleados se los paguen por



SECRETARÍA MUNICIPAL

transferencia a una tarjeta, comenta que sería una buena noticia el cajero en Llico ya que fomentaría el turismo al doble, ya que las cajas vecinas no tienen cupo en muchas ocasiones.

6. JARDÍN INFANTIL LIPIMÁVIDA: señala el concejal que el alcalde dio la noticia del jardín infantil para Lipimávida, comenta que tiene otra noticia, ya que hay una posibilidad de un vecino del lago que quiere aportar para hacer un jardín en Lipimávida.
7. EXÁMENES: señala el concejal que le preocupa el tema de los exámenes, según entiende ya no estarían haciéndose los exámenes debido a la deuda municipal en Hualañé. Señala el alcalde que este es un asunto serio, porque los exámenes han tenido un traspie por lo que se ha pedido ayuda a Licantén y respecto de la deuda con Hualañé se está tratando de llegar a un acuerdo de pago que permita seguir usando el sistema, comenta que este tema no quedará desatendido por ningún motivo.

Señala el alcalde que respecto del no cumplimiento de la entrega de la solicitud de información efectuada por el concejal Bravo, menciona que como alcalde utilizó la misma vía formal y solicitó la información a quien corresponde que es la jefa de área Indap Licantén, la señora Ximena Ahumada, comenta que no es el municipio quien ha fallado a la solicitud por transparencia, sino el Indap específicamente el Jefe de área de Licantén, por lo que debe atenerse a lo que impone la ley por no cumplimiento, menciona que enviará un segundo oficio insistiendo en la solicitud, ante esto la gestión del alcalde está hecha pero el Indap no ha respondido.

Comenta el alcalde que respecto de la noche de las viñas se ha quedado perplejo de la información que maneja el concejal Bravo, por lo que aclara que no es como la presenta el concejal, señala el alcalde que no sólo se les permitirá trabajar a las artesanas que uno ve en los puestos, sino que se ha extendido la invitación a todos los artesanos de la comuna de Vichuquén, y es que a partir de ahora y para los años venideros en la propiedad donde se construirá el edificio consistorial hacia atrás va a quedar destinada a dos cosas, la mayor parte al desarrollo de un paseo artesanal de Vichuquén y más adentro los emprendedores de las comidas como las papas fritas, agrega que lo de la noche de las viñas se tomó un acuerdo con las artesanas de los puestos de la plaza, con el fin de tratarlas a todas por igual, todos los artesanos que decidan participar en la noche de las viñas son más que los cuatro de los puestos de la plaza, por lo que para no discriminar se ambientará de una forma que les gustará a todos en la parte baja atrás de los kioscos que estarán cerrados ese día, en la parte baja habrá una carpa gigante que ya se gestionó con la noche de las viñas donde estarán todos los artesanos de la comuna, por lo que podrán trabajar todos los artesanos y tendrán una mejor instancia para la venta. Señala el concejal Bravo que hace dos días atrás no estaban conforme los artesanos de la plaza y no son cuatro sino que ocho. Comenta el alcalde que en Vichuquén hay setenta artesanos por lo que no es justo que ocho solamente puedan vender en la plaza. Comenta el concejal Bravo que los artesanos de la plaza tienen su espacio por años por lo que debiera respetarse. Señala el alcalde que todos los artesanos tienen derecho a vender en la capital comunal, le repite al concejal que se verá sorprendido con el lugar que se adecuará para los artesanos.

Señala el alcalde que respecto de las nuevas contrataciones, le pide al administrador municipal que convoque a todas las personas que hayan sido contratadas en el municipio e invitarlos al próximo concejo para presentarlos.

Comenta el alcalde que es notable la propuesta del concejal Bravo respecto del cajero automático de Llico, compromete las gestiones necesarias, pero entiende que es complejo, comenta que se está evaluando la opción de cambiar de Banco como municipio se están dejando querer por los bancos para ver los beneficios que entregan para manejar la cuenta municipal, principalmente se negocia porque traigan dos cajeros automáticos uno para Vichuquén y Llico, y si alguno acepta con ese banco se contrataría la cuenta municipal. Señala el concejal Díaz que tiene contacto del BCI y que se lo dará. Señala el alcalde que la disposición de cajeros tiene que ver con la cantidad de personas que utilizarán el cajero y los



SECRETARÍA MUNICIPAL

bancos tienen tablas, pero no pegan para Vichuquén, es más lograr uno en la comuna ya costó mucho porque por los números no daba su implementación, ante esto solicita seguir viendo formas para tener dos cajeros. Señala el administrador que se está viendo la opción de ver un día de serviestado en la comuna.

Señala el alcalde que expondrá Francisca Calquín del departamento de obras municipales respecto del tema de unas veredas en Llico. Señala Francisca Calquín que en la comuna se está ejecutando el proyecto de veredas, en el tema que se tratará es el caso de Llico que en unos concejos atrás se vio la opción de levantar las veredas en el sector del retén de Llico por inundación de las veredas en invierno, comenta que trabajaron el tema con Nicolás Calquín que es el Ito del proyecto, se hizo un presupuesto de cuanto salía levantar las veredas al nivel de la solera actual, el presupuesto es de tres millones trescientos veintinueve pesos y fracción, comenta que el tema lo vieron con la Subdere e indicó que la propuesta que se presentó inicialmente estaba bien hecha técnicamente y que consistía en una vereda con una pendiente con desagües en el cual la municipalidad se compromete a limpiar los desagües, ante esto la Subdere no financiaría el levantamiento de las veredas por lo que debiera asumirlo el municipio. Señala el alcalde que no está disponible para que en tres años se inunde el tema y los vecinos digan que se podía haber levantado la vereda en su tiempo. Señala el concejal González que fue quien hizo la solicitud de levantar las veredas porque la mantención municipal después con el tiempo se olvida, y como pasa a diario por el sector la gente tiene que sacarle el quite a esas veredas porque se inundan o están con barro por lo que considera necesario levantar la vereda. Señala el alcalde que hay que hacerlo, el municipio tiene el camión y máquina, pero hay que comprar áridos. Pide el concejal Fuenzalida al alcalde tener más contacto con los contratistas que ejecutan la obra porque se pueden llegar a acuerdos para facilitar las obras y solucionar falencias del proyecto. Señala la señora Francisca Calquín que la decisión tiene que informarse pronto para gestionar los trabajos porque el proyecto está en ejecución y debió paralizarse para ver este tema. Llama el alcalde a la señora Calquín a que genere una reunión con el contratista a la que quedan todos los concejales invitados, idealmente el día miércoles a las 5 de la tarde en Llico. Señala Nicolás Calquín que si los trabajos los hace directamente el municipio los costos del presupuesto bajan considerablemente, ya que son los costos del contratista los expresados en el presupuesto.

Señala el concejal Fuenzalida que se retome el tema de la entrada de Aquelarre, y se tenga en consideración dentro de las cosas a postular.

CONCEJAL LUIS GONZALEZ:

1. **IMPLEMENTOS SEGURIDAD:** señala el concejal que por tercera vez le han solicitado personas que trabajan en la recolección de la basura, los implementos de seguridad básicos para trabajar y que no tienen por parte del municipio, comenta que les han dicho que compren sus implementos y después les devuelven la plata, lo que considera no corresponde, ante esto solicita que desde mañana tengan sus implementos básicos como son los de seguridad debido a que su trabajo es tremendo.
2. **BUS:** consulta el concejal si el bus de las asesoras del hogar que trabaja en el lago es sólo para ese uso, si es así pide que sólo lo usen ellas.
3. **BUS ORQUESTA:** señala el concejal que el bus que traslada los niños de la orquesta, lo haga sólo para ellos y no se meta a dueñas de casa entre medio, también le comentan que Fabián tiene muy mala disponibilidad con los niños, tocándoles bocina, apurándolos para que coincida el horario con el recorrido de las dueñas de casa, lo que le parece mal, ya que cada bus debe cumplir sus funciones.
4. **CAMINOS:** señala el concejal que solicita mantención de los caminos, principalmente que la motoniveladora haga su trabajo recorriendo los caminos de la comuna que están paupérrimos e intransitables, ante esto pide hablar con la Global.



SECRETARÍA MUNICIPAL

5. **BADENES:** señala el concejal que los vecinos de Boyeruca como los vecinos de Llico le han comentado que Vichuquén siendo una comuna pujante turísticamente en pleno desarrollo a ser turística, no es posible tener badenes que hayan provocado accidentes vehiculares, ante esto pide tener otros mecanismos para evacuar las aguas. Señala don Jorge Castro que ya se ingresó la solicitud de los badenes en vialidad.
6. **INFORME:** señala el concejal que solicita un informe de todos los beneficiarios que recibieron el bono de un millón de pesos y los otros bonos. Señala el alcalde que hay dos vías para esto, la primera pedir al alcalde que pida la información y la otra pedirlo por transparencia a la jefa de área Indap Licantén. Señala el concejal que estuvo en la entrega de los bonos y le pareció vergonzoso ver personas que no han sido dañadas recibir un cheque con una sonrisa enorme por haber sido beneficiados, comenta que el municipio es responsable y da crédito a quienes pueden recibirlo o no ya que llevan el manejo de la ficha de protección social. Insta el alcalde a denunciar si hay un hecho denunciante respecto a estos temas para ser investigados.
7. **MARITZA GAMBOA:** señala el concejal que se le acercó una señora del sector de Laguna Torca, la señora Maritza Gamboa Gamboa solicitando un plano de su casa para la instalación eléctrica, ante esto consulta si el municipio puede ayudarle en ese tema. Comenta el alcalde que también habló con ella y hay que facilitarle el tema ya que es muy vulnerable, para lo cual le pide a don Jorge Castro que se haga responsable del tema.
8. **PODÓLOGA:** señala el concejal que es necesario una podóloga en Llico ya que la señora de don Tito y don Tito tienen problemas de este tipo
9. **RESERVA NACIONAL LAGUNA TORCA:** señala el concejal que como buena noticia la reserva Laguna Torca está abierta al público para ser visitada.

Señala el alcalde que referido a los implementos de seguridad de los trabajadores le avergüenza no tenerlos toda vez que hace no menos de un mes los pidió, agrega que el equipo de Llico está previsto de un stock amplio de artículos de seguridad y dada la urgencia hará uso de algunos de esos implementos para que mañana se le entreguen a los recolectores de basura.

Comenta el alcalde que respecto de los buses tiene varias miradas el tema, primero menciona que uno de los buses está en el taller, aparentemente se fundió el motor del bus azul, en segundo lugar el bus de las nanas se quiso empadronar el sistema con una tarjeta, pero hay personas de la comunidad de un nivel de vulnerabilidad importante que no son asesores del hogar pero usan el bus para movilizarse debido a la falta de micro entre Llico y Aquelarre, ante esto no puede decirles que no se suban, por ello se debe ir hacia ser la comuna pujante para lograr el emprendimientos de la conectividad que la gente necesita. Agrega el alcalde que hay gente que se ha aprovechado de los buses como de los bonos y entrega de fardos, pero prefiere equivocarse entregándole ocho fardos a quienes no lo necesitaban que no entregándole a quienes sí necesitaban. Comenta el concejal Gonzáles que son más de ocho fardos. Comenta el alcalde que a personas se le entregaron más de ocho fardos por dos motivos, la primera que haya sido dirigida del Prodesal y la segunda que hayan sido fardos gestionados por el municipio y que tengan un volumen de ganado mayor, comenta también que hay remesas que han venido con fardos de muy mala calidad de paja de trigo, existiendo otros de muy buena calidad de alfalfa, ante esto la instrucción que se entregaran a la suerte, si eran de paja de trigo veinte fardos, si eran de alfalfa ocho fardos.

Señala el alcalde que Vichuquén debe caminar a ser una comuna pujante, pero los problemas sociales son muy dramáticos y la necesidad financiera para solucionarlos no está, ante esto estima que el presupuesto municipal que está en los tres mil millones debería crecer al menos a cuatro mil millones, que es el desafío que tiene en el mediano alcance para resolver las demandas como el badén antes que llegue el estado con un proyecto que es mucho más lento, ante esto pide que entre todos hagan crecer el presupuesto municipal, una vía son los permisos de circulación y la otra vía las patentes de las



SECRETARÍA MUNICIPAL

sociedades de inversión, ya que está la tasa de pago de impuesto más baja de Chile, el 2,5 por mil mientras que en otras comunas pagan el 0,5 por mil, por lo tanto el doble, por lo que en firmas de mucho capital es mucha plata, por lo que les conviene y además le tienden la mano a la comuna, permitiendo tener atención en las postas de lunes a lunes entre otros adelantos.

Señala el alcalde que respecto del informe Prodesal que se plantea, a través de transparencia o la agencia de área de Indap se puede hacer la solicitud porque la información la tienen ellos.

Comenta el alcalde respecto de la podóloga que es un tema atendido, ya que hay una podóloga en Llico que ha mostrado interés para trabajar en la comuna y mañana se entrevistará con ella.

14

CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA:

1. **ROLANDO CASTILLO:** señala el concejal que le hubiese gustado que en las cuentas se mencionara la salida de don Rolando Castillo, ex director de obras que trabajó diez en la comuna haciendo un gran trabajo, empezó trabajando con don Diego Cardoen, siguió con don Román Pavez terminando en esta administración, por lo que estima que se debió mencionar ese tema, ya que se enteró por Facebook de su partida.
2. **DESPIDOS:** consulta el concejal que de acuerdo a los despidos que hubieron en el municipio hace unos días atrás, términos de contrato por llamado a concurso mal hecho, consulta al alcalde si está de acuerdo con eso o avala los despidos. Señala el alcalde que se habla de despidos, pero no ha habido despidos, lo que sí hubo fue un despido en la casa de la cultura en Llico, que es el único despido en la comuna de Vichuquén en la nueva administración, lo que quiere destacar porque la tónica es que un nuevo alcalde haga un volumen significativo de despidos por muchas razones, pero en este caso ha existido un solo despido lo que debe ser valorado por respetar la diversidad de las personas, comenta que en el despido fue pagada la indemnización con un monto no menor de dinero y fue un despido que tiene que ver con la estrategia y la visión que tiene como alcalde. Señala el concejal Fuenzalida que está consultando por el término de contrato de la municipalidad por un supuesto concurso mal hecho. Señala el alcalde que está de acuerdo con ese tema en la medida de lo siguiente, dentro del equipo jurídico del municipio está don Aníbal Calderón, asesor externo que visita de manera periódica el municipio de acuerdo a la necesidad, comenta que su contrato es por la expertis en el derecho administrativo, comenta que Aníbal Calderón le entrega un informe donde establece que el llamado a concurso tiene en su debido proceso una falla catalogada como grave y le entrega su opinión que ante el hecho inequívoco de una irregularidad el alcalde deja de tener la facultad de decidir si procede o no la continuidad, sino que tiene la obligación frente a una irregularidad como es esta u otra, en este caso si ni ejecutaba algún tipo de acción en torno a esa evidencia ponía sobre su espalda incluso la posibilidad de ser acusado de abandono de deberes dado haber tenido una regularidad ante sus ojos, ante esto se llamó a los involucrados a la oficina del alcalde, se les informó de la situación y se les informó que el concurso queda invalidado dado el no cumplimiento del debido proceso, pero también se les hace ver que están en su derecho de hacer la presentación ante la Contraloría para que esta se pronuncie respecto del tema, pudiendo determinar que el concurso si era apegado al debido proceso y por lo tanto válido caso en el que se debe reincorporar a las personas, o bien que la Contraloría dé la razón que el debido proceso estuvo tergiversado por estos antecedentes, por lo que no ha existido un despido, agrega que todos los días sufre una crítica brutal precisamente porque no ha hecho muchos despidos asociados a don Román Pavez, comenta que es una persona que lo hace porque es una persona objetiva, jura por Dios que trata de ser tan justo como la vida se lo permita.
3. **FUNCIONARIOS NUEVOS:** señala el concejal que se presentaran las nuevas contrataciones, ya llevan mucho tiempo y no se ha hecho, agrega que es incómodo hablar todo con el alcalde y el administrador pudiendo solucionar cosas con los jefes de departamento, comenta que está



SECRETARÍA MUNICIPAL

desordenado el tema al no saber quién realmente trabaja en el municipio lo que hace más difícil el trabajo de las comisiones de concejo.

4. **ARTESANOS VICHUQUÉN:** señala el concejal que expone el tema de los artesanos de Vichuquén, se lo expuso a Jorge y a Rodrigo hace unos días, ya que era feo dejar los montones de tierra todo el fin de semana frente a los puestos de artesanía, sobre todo por el alto flujo de turistas, ante esto pide preocuparse de los artesanos.
5. **PLAZA VICHUQUÉN:** señala el concejal que se viene la fiesta de las viñas por lo que se espera que llegue mucha gente, sin embargo la plaza está desordenada y abandonada, las flores están secas, ya no hay pasto, por lo que pide ponerle atención en lo que queda de verano.
6. **PLAZA ALTO DEL PUERTO:** señala el concejal que la plaza de Alto del Puerto está en mal estado hace mucho tiempo, el pasto tiene cerca de cuarenta centímetros de alto y la única cara visible municipal en el Alto del Puerto.
7. **PLAZA EL VILLORRIO:** señala el concejal que la plaza del Villorrio está en mal estado desde hace mucho tiempo, sabe que no hay agua pero de igual manera es necesario atenderla, no así la plaza de Llico que se ve muy bien al igual que Lipimávida.
8. **INVITACIONES PROTOCOLARES:** señala el concejal que le gustaría que se enviaran las invitaciones protocolares cuando vengan las autoridades a la comuna, comenta que vinieron cinco ministros y no recibió ninguna invitación, comenta que si no es por un amigo que trabaja en el ministerio de cultura en Santiago que le informó que venía el ministro, no se entera de su venida, ante esto pide que se invite a todos los concejales a las actividades.
9. **IMPLEMENTOS RECOLECTORES DE BASURA:** señala el concejal que comparte la inquietud del concejal González respecto de la implementación de los recolectores de basura, ya que no tienen zapatos de seguridad, lentes, bloqueador, guantes, no tienen nada, por lo que llama a preocuparse más de ellos.
10. **HORAS EXTRAORDINARIAS:** señala el concejal que los recolectores de basura está trabajando los días sábados y le mencionaron que no se le iban a pagar las horas extraordinarias. Señala el administrador que eso es falso y hay un acuerdo con ellos al respecto, que es lo mismo que tenían el periodo pasado que es un anexo de contrato para suplir las necesidades del verano.
11. **LIMPIEZA:** señala el concejal que es necesario la limpieza en la playa pública de Paula y limpieza de Aquelarre, comenta que en el acceso a Paula hay un montón de ramas impresionante que le corresponde al municipio sacarlas ante el hecho que la Global no lo hace, y como centro turístico de la comuna deja mucho que desear. Señala el concejal González que en la ruta j-80 están haciendo cambio de línea al camino dejando muchas ramas por ambos lados del camino y no sacan las ramas lo que es peligroso por los incendios, agrega que Tilicura es uno de los sectores verdes que queda en la comuna. Responde el alcalde que se oficiará a Vialidad para que baje la información a la empresa.
12. **GLOBAL:** señala el concejal que solicita esto nuevamente porque lo ha solicitado en tres ocasiones, que es invitar a la empresa Global a una reunión con todos los concejales ya que hay muchas inquietudes para ser respondidas en el momento, además lo ideal es que expongan el nuevo contrato que tienen y las condiciones de las mantenciones para poder fiscalizar como municipio.
13. **TRILLA:** consulta el concejal si la trilla a yegua suelta se hará este año. Señala el alcalde que encargó que se comprima la agenda de verano, clavando la atención en las motos, la cabalgata, la noche de las viñas y tiene la duda de la trilla por lo complicado de las fechas, pide que llamen a Mabel Reyes para analizar la opción de integrar la trilla, ya que estaba coordinando el tema del orfeón en Llico. Comenta el concejal Fuenzalida que le gustaría que se les invitara a estas actividades como a los demás colegas. Señala el concejal Díaz que opina lo mismo ya que durante mucho tiempo no lo invitaron y ahora tampoco lo invitan. Agrega el concejal Fuenzalida que le gustaría que se hiciera



SECRETARÍA MUNICIPAL

la trilla, comenta que sabe que políticamente es contrario al gobierno porque trabajó en el gobierno del presidente Piñera. Señala el alcalde que trabajó en el gobierno de Piñera porque se ganó un concurso público siendo un profesional que había terminado su formación en Estados Unidos siendo un profesional bilingüe, habiendo sido el mejor estudiante de su promoción hasta el día de hoy aparece en la página web de su universidad por tener estudios en una universidad en Estados Unidos, ese fue el currículum con el cual ganó un concurso público, y no como apitutado como los del gobierno que apoya el concejal Fuenzalida. Comenta el concejal Fuenzalida que es muy feo lo que está hablando. Señala el alcalde que perteneció a un aparataje estatal técnico, pero no era su gobierno. Comenta el concejal Fuenzalida que estos cargos tienen un fin político, y lo único que quería lograr es que se acercaran a Indap o a alguna institución que pertenezca al estado de Chile a fin de que aporten con una carpa, cooperar con algo para realizar la trilla, comenta que hacia allá apuntaba el comentario y no a temas políticos que son otras instancias en las que se hablan. Comenta el alcalde que el trabajo que tuvo en Indap fue un trabajo eminentemente técnico catalogado así y no político, agrega que si la jefa de área Licantén de hoy ha sido elegida por política lo sentiría y lo lamentaría, pero su cargo fue técnico, a diferencia de su jefatura que era política. Comenta el alcalde que el concejal Fuenzalida hace parecer como si el alcalde fuera contrario al gobierno, sin embargo comenta que si ha existido un alcalde que valore y agradezca el despliegue que el gobierno ha hecho por la comuna de Vichuquén ha sido él, aunque ha sido críticos en algunas cosas, pero sus intervenciones públicas respecto al Gobierno, ha sido de los alcaldes que más ha tirado flores al Gobierno, es más cinco ministros de Estado en ocho días visitaron la comuna, y no en otras comunas afectadas por la emergencia, sobre todo porque encuentra un alcalde amistoso y objetivo.

Respecto de las invitaciones señala el alcalde que de todas las visitas de ministros que ha habido, la única visita de la que estaba informado e invitado por el diputado Roberto León, fue la visita del embajador de Israel a Vichuquén, junto con el Ministro de Medioambiente señor Badenier, comenta que ha sido la única visita de ministro que el alcalde ha sido avisa antes, las otras cuatro visitas de ministros han llegado directo a la municipalidad sin aviso previo. Respecto de la visita del ministro de medioambiente no los invitó porque tampoco tenía previsto asistir porque había concejo municipal en ese horario, concejo en el cual no pudo estar porque lo llamaron minutos antes que el concejo comenzara, desde su casa en Llico donde está su pequeño hijo de menos de un año sólo con su abuela comentándole que las sirenas estaban sonando en Llico, había mucha gente pasando hacia el cerro y los medios de comunicación informaban que el incendio se había reactivado en Llico, y ante eso y tratándose de su hijo se ausentó del concejo, y ante esto al llegar a Llico recorrió todos los cortafuegos y pudo entender que la situación no era delicada, siendo las 16:30 horas consideró que era más prudente que llegar a interrumpir el concejo, atravesar al frente porque estaba por llegar el ministro Badenier con el embajador de Israel, por eso no se invitó a los concejales.

Señala el concejal que volviendo al tema de la trilla le gustaría que se hiciera por un tema cultural tradicional que destaca a la comuna, sabe que los fondos son limitados pero hay que ver la forma de retomarla, aunque sea pensando en marzo o en el resto del año para traer gente a la comuna.

Respecto de Rolando Castillo menciona el alcalde que fue renuncia voluntaria del funcionario y le da el agradecimiento por el trabajo de don Rolando Castillo.

Señala el alcalde que la próxima semana se presentarán las nuevas contrataciones que ha hecho el municipio.

Comenta el alcalde que la plaza de Alto del Puerto, del Villorrio y de Vichuquén, pide se tenga a la vista con que las plantas llegan a un punto de marchitez permanente donde después de ese punto de estrés por más que se rieguen las plantas no salen de esa situación, señala que los 15 días de la emergencia pasaron la cuenta las plantas y el pasto llegaron a punto de marchitez permanente, llegando el día posterior a que ese punto se alcanzó, entonces el agua que le caiga después de ese punto, igual provoca



SECRETARÍA MUNICIPAL

que la planta siga hacia su muerte ya que no es recuperable, comenta que no todos los casos es así, pero en algunos casos corresponde a esa situación.

Señala el alcalde que tendrá una reunión con don Ricardo Santelices para encargar los puntos que han encargado los concejales, incluyendo la limpieza de las ramas y la playa Paula, por cierto oficiará a vialidad, con copia a la Gobernación de Curicó y la Intendencia. Señala el concejal Fuenzalida que a propósito de playa Paula siempre se presenta un problema con los turistas, comenta que antes se conversaba con la autoridad previo al verano, y no sólo pasa en Paula, sino que en Lipimávida, en Boyeruca y en Llico, que es el tema de los estacionamientos, ya que los turistas se van muy desmotivados porque se van con multa, es más conoce doce casos de la playa Paula en que han sido multados por mal estacionado. Señala el concejal Bravo que también le han informado la situación. Agrega el concejal Fuenzalida que sabe que el espacio es pequeño, pero se debe conversar con carabineros para tener un poco de flexibilidad. Señala el alcalde que tendrá esa conversación con carabineros que sugiere el concejal Fuenzalida, pero la proyección que hace de la comuna de Vichuquén y la playa Paula que es la vista que tiene el turista del lago Vichuquén se ha ideado un plan estratégico de mediano y largo plazo, en el mediano plazo espera que operen los estacionamientos privados que existen en el lugar y no ocupar la calle, comenta que lo ideal es llegar un día a que playa Paula se parezca a las orillas del Panguipulli, ante esto para el próximo año no habrá permiso para los kioscos de lata en Paula, ya que se tendrá un standard distinto, ya que lo ideal es levantar el nivel y a los turistas le dé gusto detenerse, además en los estacionamientos privados se pintarán pasos de cebra, no habrá autos en la calle estacionados ya que es estrecho el lugar y no queda espacio para la doble vía. Señala el concejal Díaz que en Llico pasa lo mismo, por lo que se debiera ampliar la playa hacia el Pan de Azúcar. Señala el concejal Bravo que fueron a ver ese tema en Llico hace unos días. Comenta el alcalde que en Paula se pondrá señalética porque la idea no es partear a los turistas, sino que ocupen los estacionamientos privados, y la idea es lograr algo mejor de lo que hay. Señala el concejal Fuenzalida que está de acuerdo con el tema de los autos, no así con retirar a las personas de la comuna que hacen sus ingresos en la temporada de verano para el resto del año. Señala el alcalde que tendrán la opción de ganarse sus ingresos de igual manera ofreciéndole otra alternativa.

Señala el alcalde que quiere hacer la trilla, pero le cabe la duda de las fechas, para lo que llamó a Mabel Reyes para analizar el tema. Mabel Reyes da lectura a la parrilla del verano con sus fechas. Señala el concejal Pozo con el concejal Fuenzalida que el domingo 26 de febrero se podría hacer la trilla, misma opinión del concejal Díaz. Señala el alcalde que el día 26 de febrero se trate de incorporar la trilla y ese programa se le envíe a todos los concejales.

Señala el concejal González que se le olvidó mencionar el tema del letrado de Llico. Señala el alcalde que analizó el tema y habló con Rolando ese tema y quedó de gestionar con vialidad ese tema porque entrar en un pleito con vialidad es complicado, por lo que quiere evitarlo, pero ese letrado saldrá de ese lugar, pero quiere que salga por el diálogo.

Señala el concejal Bravo que le gustaría que se agradeciera a todos los cuerpos de bombero que vinieron ayudar en la emergencia, sumado a las brigadas de Conaf que participaron. Pide el concejal Díaz que para el día del aniversario se reconozca a las dos compañías de bomberos de la comuna de Vichuquén. Señala el alcalde que se está gestionando algo importante para los cuerpos de bomberos, cuando lo concreten les contará.

RECONOCIMIENTOS ANIVERSARIO: Señala Tamara Muñoz a quién se le hará reconocimiento el día del aniversario de Vichuquén. Señala el alcalde que el reconocimiento va para la compañía de bomberos



SECRETARÍA MUNICIPAL

de Llico y Vichuquén. Pregunta Tamara Muñoz si se reconocerán hijos ilustres. Señala el alcalde que está barajando un posible hijo ilustre, como es Lucy Ana Avilés por enviar el Supertanker. Comenta el administrador que el concejo debe aprobar estas personas. Señala el concejal Díaz que la señora Avilés debe ser ciudadana ilustre porque no es de la comuna. Propone el concejal Pozo que quería proponer como hijo ilustre a don Orlando Correa, paramédico por muchos años y matrón de muchas guaguas en la comuna. Propone el concejal González un reconocimiento a don Eduardo Espinoza por su labor de herrería y forjado de fierro. Señala el concejal Díaz que el herrero más antiguo es don Pilo, Gumercindo Navarro.

Se llama a votación para la APROBACIÓN de incorporar como punto de la tabla de concejo, el reconocer a ciertas personas en el aniversario N° 432 de la comuna de Vichuquén.-

ACUERDO CORRELATIVO NRO. 21.-

CONCEJAL NATALIA RAMÍREZ : SI
CONCEJAL LUIS POZO : SI
CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ FARÍAS : SI
CONCEJAL ERNESTO BRAVO : SI
CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ : SI
CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA : SI
ALCALDE ROBERTO RIVERA PINO : SI

Por siete voto a favor, cero en contra se APRUEBA incorporar como punto de la tabla de concejo, el reconocer a ciertas personas en el aniversario N° 432 de la comuna de Vichuquén.-

Se llama a votación para la APROBACIÓN de hacer los siguientes reconocimientos en el aniversario N° 432 de la comuna de Vichuquén:

- Ciudadana Ilustre: Lucy Ana Avilés.-
- Hijo Ilustre: Orlando Correa.-
- Reconocimiento: Eduardo Espinoza.-
- Reconocimiento: Gumercindo Navarro Guerrero.-

ACUERDO CORRELATIVO NRO. 22.-

CONCEJAL NATALIA RAMÍREZ : SI
CONCEJAL LUIS POZO : SI
CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ FARÍAS : SI
CONCEJAL ERNESTO BRAVO : SI
CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ : SI
CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA : SI
ALCALDE ROBERTO RIVERA PINO : SI



SECRETARÍA MUNICIPAL

Por siete votos a favor, cero en contra se APRUEBA hacer los siguientes reconocimientos en el aniversario N° 432 de la comuna de Vichuquén:

- Ciudadana Ilustre: Lucy Ana Avilés.-
- Hijo Ilustre: Orlando Correa.-
- Reconocimiento: Eduardo Espinoza.-
- Reconocimiento: Gumercindo Navarro Guerrero.-

Siendo las 18:25 horas se cierra la sesión y se da por terminado el concejo.



VICTOR RUZ TOLEDO
Secretario Municipal

VRT/vrt

Dist : Alcalde y Concejales, Comuna de Vichuquén (7)
Administrador Municipal, Municipalidad de Vichuquén
Directores de Departamentos (6), Municipalidad de Vichuquén
Encargada de Control Interno, Municipalidad de Vichuquén
Correlativo Oficina de Partes, Municipalidad de Vichuquén
Secretaria Municipal de Vichuquén.